

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

La correspondencia al Administrador de este periódico.

Subscripción: Almería: 150 pts al mes, provincia: 5 ptas. trimestre.

Compañía Anónima Mengemor

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir de la fecha de hoy comenzará a hacer las instalaciones particulares a todo el que lo solicite, con arreglo a las condiciones especiales que se pondrán de manifiesto, tanto en las oficinas de la Compañía, N.º 19, como en el local que con el título de «Electra Instaladora», Castelar 2, tiene establecido la acreditada casa de don Leon Omsstein de Madrid, encargada por la Compañía de estos trabajos.

Nota importante. La Compañía advierte al público que para la primera quincena del mes próximo tendrá terminadas sus instalaciones, pero habiendo de solicitar antes de dar servicio el minucioso reconocimiento oficial de las mismas y llevar a efecto pruebas detalladas durante algunos días, el servicio no empezará probablemente, hasta mediados del mes de Julio, para cuya fecha esperamos con la autorización correspondiente de la superioridad.

Horas de oficina de 10 a 12 mañana y de 4 a 7 tarde.

Almería 29 Mayo 1905.—P. P. de la Sociedad Mengemor.—El Representante en Almería.—Felix Martinez. 14

BURLANDO AL PUEBLO

Son siempre odiosas las comparaciones y cuando recaen en cualidades que todos deberíamos tener en su grado máximo, lo son mucho más.

No queremos hacerlas, ni menos inferir ofensas a la honra de nadie; respetamos por igual la de todos y a todos les guardamos las consideraciones debidas al ciudadano, mientras el ciudadano no sale de tal categoría. Erigido en autoridad, podemos pedirle cuenta de sus actos, en cuanto de ellos depende la buena marcha de la ciudad, en la que todos estamos interesados.

No hemos venido a hacer política; quisieramos por el contrario, deshacerla, y quedarían colmados nuestros deseos el día en que vieramos a todos los almerienses inspirados por el mismo deseo: el bien de la patria.

No hemos defendido el abuso, no hemos pedido compasión para la falta, ni menos impunidad para el crimen; no ha habido voz más enérgica que la nuestra para demandar justicia; cuando todos parecen cansados, nos sentimos nosotros con mayores alientos, porque nos más vamos alejados que ¡quién lo hemos estado nunca! de esa regeneración tan deseada en las palabras y tan menospreciada en realidad.

No hemos sido nunca en las apariciones mesiánicas de Angresola y lo hemos dicho con toda la franqueza posible; no hemos creído jamás en el amor al pueblo de que muchos alardean, y también lo hemos dicho: ese es nuestro pecado, pecado del que no nos arrepentimos y no tenemos, por lo tanto, propósitos de la enmienda.

Hay menos que nunca. Punto por punto hemos visto realizados nuestros temores, como punto por punto veremos realizadas nuestras esperanzas de regeneración, no ev-

cada por peroraciones de mitines, ni traida con bombos y platillos, ni mucho menos ni trída al calor de ideas santas, sin duda, pero torcidamente interpretadas.

¿Qué queremos establecer el derecho de ocupar los sillones del municipio por los gimnastas o por los liberales? ¿Cuando hemos dicho tal cosa ni de qué frase nuestra puede deducirse tal pretensión?

¿Acaso hemos elegido nosotros a los concejales suspensos? ¿Acaso fué la Corona o el jefe de esta o la otra fracción política quien los llevó al Ayuntamiento? Fué el pueblo quien les dió sus sufragios; mientras los presentes, buenos, malos o como sean, no han tenido más elector que el señor Angresola o quien se oculta detrás del Sr. Angresola, viniendo a ser este el maese Pedro del flamante y ridículo retablo de las maravillas, que se está exhibiendo.

No están, pues, en el sitio que ocupan por designación del pueblo, que es aquí el primer burlado.

Fueron elegidos una vez o más; pero terminada su misión no han sido reelegidos para ocupar su puesto actual, lo que demuestra que el pueblo no les quiso otorgar nuevamente su confianza o ellos no quisieron ser depositarios de ella: de un modo o de otro, son concejales por la autoridad de Angresola; pero de ninguna manera por sufragio popular.

De extrañar es, pues, que predicadores de derechos del pueblo y defensores de sus prerrogativas apresten pábulo, turbulo y bombo, para cubrir, incansar y aplaudir a un Ayuntamiento que el pueblo no ha elegido y que se constituye infringiendo una ley discutida y votada por las Cortes.

No nos extraña ¿por qué había de extrañarnos? ¿Qué menos puede ocurrir aquí donde autoridades respetables por el puesto que ocupan, se prestan a incofiables atropellos y a ilegalidades monstruosas?

No nos extraña nada; si algo pudiera extrañarnos sería que los que más aplauden al Gobernador sean los que más alardean de su amor al pueblo y que lo aplaudan por actos que implican el más absoluto desprecio a los derechos del ciudadano.

Angresola en la hoguera

Cayó el Ayuntamiento (no había de caer) Todo cae, todo se abate, desde las secas hojas otoñales hasta a soberbia de los Gobernadores. No hay mas diferencia que en la manera de caer: desde la airosa postura del gladiador en el Spoliarium hasta el autoritario telegrama ministerial y la consiguiente fuga con el portamantas en una mano y a maleta en la otra, volviendo de trecho en trecho e semblante como quien espera que le persiga el fantasma de la justicia hollada, hay un verdadero abismo.

¿Piensa acaso Angresola de distinta manera que nosotros? ¿Se ha forjado por ventura, la ilusión de que podía decirse

de él aque'o de "los cie'os y la tierra pasarán, pero la palabra de Angresola no pasará jamas?

¡Que bien encajaría que en el palacio de la calle de Cervantes, resonaran las copias de Jorge Manrique, en aquel lúgubre tono de que nos habla la leyenda de Calatañazor!

Triste; muy triste será que cuando Angresola se encuentre en el pináculo de sus imaginarias grandezas, se derrumbe, nuevo Icaro, rodando de peña en peña hasta dar en la sima de la mas espantosa realidad, sin esperanza de aquel mi agroso bá samo de Fierabrás, que tan rápidamente curaba las heridas de los andantes caballeros; pero es mas triste aún el espectáculo que nos ha hecho presenciar con motivo de la suspensión del Ayuntamiento, arrojando de la casa del pueblo a los que fueron a ella por la voluntad de los electores, reempazándolos con los que han sido más del agrado de su autoridad, tolerando que el Municipio se constituya contra lo que su Ley orgánica dispone, haciéndole que inaugure su existencia divorciado vincularmente de las leyes y coonestando todo con esa pasividad genuinamente paridisíaca que hace de nuestro Gobernador parte integrante de la razón social Torres, Angresola y C.º.

¿Pero duda nuestro incomparable don Esteban de que esa sociedad está condenada? ¡Oh bien lo sabe! pero tiene vocación de martir y no hemos de ser nosotros los encargados de torcerla. Siga, siga por ese camino que al final de él está la hoguera, constantemente atizada con sus rojas greñas a viento, semejantes a gigantescos brazos que parecen esperar a su víctima para estrecharla nerviosamente entre sus tentáculos de fuego. Angresola se ofrece como víctima y quiere llevar consigo a sus consocios; pero ignora que el Gerente se quedará registrando las pertenencias inmediatas y que todo es pape sin formalizar que dejó el alcalde flamante, en arcas, aún siendo mucho, solo alcanzará a carbonizar a este personaje inocente (y perdonese la paradoja) mientras sus compañeros derraman una lágrima por el siervo sacrificado en provecho de sus señores.

Reconozcamos que tal es su deber; pero nosotros asistiremos al báquico sucesos con fría impassibilidad. Mas vale que acabé de esta manera que no en la forma vulgar y corriente de un confinamiento prosaico. ¿Que queda de Angresola, si se vá? Bien poco: unos artículos de "El Radical," un proyecto de manico mio que ha sido la perturbación de los presupuestos de toda la provincia y para las largas siestas estivales un gracioso tema de conversación o una extensa variedad de elos sacados de tiempo de un mando en que tanto por desdicha nuestra se prodigó el ridículo.

Adelante, pues, Sr. Gobernador; no basta con que haya V. S. entresacado la mejor parte de su propuesta para Jueces Municipales, de los comités republicanos de la provincia, ni con que haya dictado contra los concejales de este Ayuntamiento el célebre decreto de suspensión en que no se sabe que sea más digno de admirar si a tremenda injusticia del fondo o la sacrileganza ramplonería de la forma. Es preciso hacer más, algo que muestre hasta que punto llega su desenfrenado apetito de ingerencias que se ha despertado en V. S. A nosotros no se nos ocurre ninguna nueva y resonante polacada; pero nosotros no somos Gobernadores ni tenemos a "El Radical" de ninfa Egeria que nos diga al oído lo que debemos hacer y las probables acusaciones de nuestros actos y de los agenos.

Notas cómicas

¡Conque el monte y la ruleta - gente a los círculos "eva"!
¡Que bien a ley se respetal!
¡Ha implantado la completa moralidad D. Esteban!

Aquí no cabe decir: "No o he sabido hasta hoy," pues tuvo que repetir lo que no se quiso oír nuestro amigo Juan Campoy.

Lo que pide el industrial que es justo, lo alcanza un ciego, ¡mas que importa la mora!, ni quien va a llevar a mal que jueguen, si todo es juego!

¡Como va desapareciendo aquella aureola divina que iba su frente cubriendo!
¡Que triste es ir odo viendo bajo e agua cristalinal

Tal vez pecara de ingrato, de feroz y atrabilario, de terco ó de mogigato, persiguiendo un literato a un círculo literario.

Ta vez fuera criticado de ciego ultramontanismo; tal vez se sienta aterrado y tema verse acusado de hacerlo peor ó lo mismo.

Tal vez a quien a oír le obliga lo que conviene a su grey y lo que dudas mitiga; y tal vez alguien le diga: "Peor es jugar con la ley."

FEDER SPIEGEL.

TELEGRAMAS

de la mañana

El Sr. Silvela

Madrid 29

Los e fuerzas que hacen los médicos para dominar la enfermedad del Sr. Silvela, resultan inútiles.

Los medicamentos que se administran al paciente no producen efecto, ni logran levantar las decadas energías.

El Sr. Silvela encuéntrase en un estado de postración tan pronunciada que ha llegado a desalentar a los doctores Cortez, Medinaveitia y Grinda.

El jefe del Gobierno, los ministros y las más altas personalidades de la política acuden al domicilio del Sr. Silvela para informarse de su estado.

El Sr. Dato no se separa de la alcoba del enfermo.

Escena conmovedora.—Aumenta la gravedad

Madrid 28

En el Sud exprés de París ha regresado de Inglaterra, donde estaba educándose, el Sr. Silvela (hijo).

La entrada de este en la alcoba de su ilustre padre, dió lugar a una escena en extremo conmovedora.

El Sr. Silvela se agrava por momento, al extremo de ha-

berse decidido administrarle el Viático.

Los médicos han perdido toda esperanza y esperan un fatal desenlace.

Sigue la gravedad

Madrid 29

Como anuncié se ha administrado el Viático al Sr. Silvela, siendo acompañado el Santísimo por los más principales políticos conservadores.

El acto produjo tremenda impresión al enfermo, que perdió el conocimiento.

Los médicos de cabecera lo graron reanimarle, administrándole una inyección; pero el paciente vuelve a caer en la postración, escapándosele por momentos la vida.

Está pasando una noche tan terrible que los doctores señores Cortez, Grinda y Medinaveitia temen que espire antes del amanecer.

Velan al enfermo los políticos más significados.

De todas las provincias de España y del extranjero reciben numerosos telegramas interesando noticias del curso de la enfermedad.

El Sr. Silvela, penetrado de su estado, se despide de sus deudos y amigos.

Rusos y japoneses

Madrid 29

Despachos de Chifu y por diferentes correspondencias se habla del combate naval librado en el estrecho de Corea.

Se dice que al encuentro ha sido terrible y desastroso para las escuadras de Rodjestvensky y Togo.

Se habla de buques echados a pique, pero no se precisa.

Los republicanos

Madrid 29

Ayer se verificó en Sevilla el mitin organizado por los republicanos para protestar de la clausura del Parlamento.

Se pronunciaron discursos violentos y el acto terminó sin incidente.

Los peregrinos

Madrid 29

Dicen de Zaragoza que anoche volvió a salir el Rosario a la Plaza de la Sec, contra los deseos de los arzobispos.

No se sabe que ocurrieran desórdenes.

Canalejas independiente

Madrid 29

Entre los hombres políticos se habla mucho estos días de una inmediata separación del Sr. Canalejas del partido democrático.

Según los íntimos del señor Canalejas, este no se encuentra dispuesto a sacrificar sus ideales políticos-sociales y para realizarlos levantará bandera.

El programa de nuestro jefe — dicen los canalejistas puede desenvolverse lo mismo en la monarquía que en la república.

MENCHETA.

quieras, obligue á un arrendatario, á cuyo favor se ha hecho la adjudicación de un servicio por todos los medios reglamentarios y el que aún no nos ha entrado en funciones, á que renuncie al arriendo sin un motivo legal justificado? Las leyes no dicen esto; lo que sí dicen es que si el arrendatario no se ajusta á su contrato, el propietario no se obliga á hacerle arrendatario. El Ayuntamiento y el del vecindario, el Ayuntamiento y el del vecindario, velando por los intereses de los arrendatarios, tienen la ineludible obligación de hacer que el arrendatario cumpla como debe, si quiere, y el propietario, por las leyes que las leyes ponen á disposición de las autoridades para que se cumplan. Y eso precisamente hubiera ocurrido con el asunto en cuestión, sin necesidad de manifestación alguna, que fué proveída con otros miras y otras intenciones.

Por lo que á mí respecta, es inexacto que me oientara, sino que por necesidad imperiosa tuve que ausentarme de esta localidad el día 16 por urgentes motivos y razones de familia que son del dominio público, á menos que el correspondiente no lo sepa y haya que enmendarlo, si le place.

Tampoco es cierto que el primer Teniente Alcalde y Secretario del Ayuntamiento recorrieran algunas calles á la cabeza de la manifestación. Lo ocurrido fué que los manifestantes, en actitud pacífica y con todo comedimiento, rogaban á aquellos que se personaron en la Casa Consistorial para exponer sus quejas ó razones y dichos Sres., cumpliendo con su deber, y para dar una prueba de su amor al orden y al derecho, así como para oír y atender sus reclamaciones, estuvieron propiamente á la altura de las circunstancias, dando lugar á la manifestación de haberse formulado un escrito, dirigido á la Administración de Hacienda, reclamando sobre el arriendo y acompañando la renuncia espontánea del arrendatario, que fué invitado por los manifestantes para que la hiciera, como le hizo. A todo esto se hubiera llegado sin necesidad de manifestación, porque, tanto el Ayuntamiento, como el que suscribe, no habían de consentir lo que no se debiera tolerar.

Y dejando á un lado pujas políticas y lecciones de moralidad con otras maledicencias, que no deben contestarse, por no merecer tales honores, pongo pido, Sr. Director, lamentando los errores que se haya sorprendido la buena fe de esa Redacción con la estúpida noticia del correspondiente inexperto, y que tengamos que molestarlo el que suscribe en estas desahuciadas líneas; rogándole la inserción de las mismas en el primer número que se publique, en justa defensa.

Doyle sincérisimas gracias y queda á V. muy atento y afectísimo s. s.
g. l. b. l. m.

JOSÉ GÓMEZ
Nacimiento 26 5 905

CRONICA MUNICIPAL

En el zaguan de las Casas Consistoriales se encuentra formada en orden de parada la guardia municipal.

Á la hora señalada para la sesión el Alcalde D. Francisco Bostes, hallándose presentes los regidores Sres. Toro (D. R.), Torres Hoyos, García Blanes, Acosta, Tovar, Oliveros, Llorente, Revueltas, Conde de Torre Marín, Marqués de Campo Hermoso, Rouffail y Luyne (D. J.)

Lida el acta de la anterior fué aprobada sin enmienda, pasando al despacho pendiente en el orden que sigue:—Recibo de Alejandro Tamayo de 20 pesetas por cobros disparados el día 1 del actual (Aprobado).

—Factura de Gregorio García de pesetas 1750 por timbres eléctricos (idem).—Escrito de D. José Canales solicitando se le devuelva el depósito que constituyó D. Luis Serrano para tomar parte en la subasta de la limpieza y riego de la población.

(Como se pide).—Escrito del mismo solicitando establecer en el Zepillo y Diezmo los depósitos de basura.

(O concedido provisionalmente.)—Escrito de D. Antonio Roldán solicitando se le conceda número en la parada de las Palmeras para instalar en él un carruaje.

(A la comisión para su informe).—Expediente de urbanización del barrio de las Señoras de Cicogany que estaba sobre la mesa.

Se acuerda que el informe la Comisión juntamente con el presentado por don Juan Cassiullo.

—En atención al estado del Tesoro municipal se acuerda epulzar las obras proyectadas en la Casa Ayuntamiento. (Dicho capítulo está agotado). Para las vacantes que resultan en las comisiones fueron designados los señores siguientes:

Hacienda
Presidente: D. José Rouffail.

Ornato
Presidente: D. Rafael Toro.
Vocales: D. Antonio Acosta y don Esteban Llorente.

Alumbrado
Presidente: D. José Revueltas y vocal, Sr. Conde de Torre Marín.

Abastos
Presidente: D. José Luyne.
Vocales: D. Julio Abad, D. Manuel Toro, D. José Revueltas y D. Ulpiano García Blanes.

Carruajes
Presidente: Marqués de Campo Hermoso.
Vocal: Conde Torre Marín.

Festejos
Presidente: D. Manuel Toro y vocal D. Antonio Torres Hoyos.

Beneficencia
Presidente: D. Juan Antonio Martínez y vocales D. Juan María López y don Enrique Tevar.

Cementerio
Presidente: D. José Fernández Campos y vocal D. Andrés Rodríguez Ramón.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde manifestó sus propósitos de introducir economías en el personal y al efecto propone la suspensión de la plaza de Agente en Madrid, de los seis guardas de vega y montes por considerarse innecesarios.

Los Sres. Tovar y Oliveros se ausentaron del salón.

Así se acuerda y acto seguido se dá lectura á una mocion de la Presidencia para la reorganización del personal de oficinas, dándole carácter de permanente. Para que estudie el proyecto, se nombra una comisión compuesta de los señores Rouffail, Martínez, Pérez y Oliveros.

Se acordó la cesantía del oficial de escaja D. Agustín de Bargas Baloy, nombrado en su lugar á D. José Martínez Pérez.

Reglamento para la reorganización de la fuerza municipal.

Se acuerda que quede sobre la mesa para la próxima sesión y se consiguió un voto de gracias para el Alcalde como autor del proyecto.

Resolución del Gobernador civil restableciendo las antiguas tarifas que regían en la casa matanza conforme á lo acordado por la Junta Municipal. El Ayuntamiento acordó que hasta tanto se verifica la nueva subasta, se celebre un concurso para el cobro del arbitrio con arreglo á las nuevas tarifas.

El Sr. Rouffail propone que se eleve un recurso á la Junta Central del Censo á fin de que esta ordene la modificación del censo de Almería con arreglo á los antecedentes que obran en las oficinas de Estadística.

Así se acuerda y el mismo concejal notificó al Ayuntamiento que de las 1500 pesetas que se dieron de subvención para las fiestas del Quinto han cobrado 300, las que se han reintegrado en la caja Municipal.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Sección Local

El Archivero, cuando regresaba en bicicleta á su domicilio el Doctor en Medicina y Cirujía D. José Sprechico García, por que se espantaron las mulas de un carro que conducía Bas Carrillo Martínez, este sujeto, después de amenazarle le dió varios golpes.

Algunos días con cimiento del becho la guardia civil, ordenó la detención del agror, que ingresó en la cárcel.

En cumplimiento de la nueva Ley de Alcoholes, se ha dispuesto por esta administración de aduanas el precinto de envases de licor para la venta, encargando de este servicio á los señores oficiales Pericel del Cuerpo, D. Eusebio Pomiano y D. Miguel Paría con el personal á sus ordenes.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Manuel Burgos y D. Francisco López, Alcalde y secretario respectivamente del Ayuntamiento de Alhama.

Mañana marchará á Bilbao el aplicado estudiante D. Julio Boscán, acompañado de su señora madre.

Nuestro joven amigo se instalará en la capital donostiarra hasta la terminación de sus estudios de la carrera de ingeniero industrial.

En el Gobierno civil se ha presentado un escrito firmado por los dependientes de comercio del pueblo de Alhama, en el que se solicita de faltar la denuncia presentada sobre supuesta infracción de la Ley sobre el descanso dominical. Los firmantes hacen grandes elogios

de la gestión administrativa y de las excelentes condiciones de mando del Alcalde, D. Manuel Boscán.

Nuestro paisano D. Ramón Vaidés, que hace algunos años reside en Madrid, ha tenido la desgracia de perder á una de sus hijas, preciosa niña de tres años de edad.

En el solar que existe en la calle Aguilar de Campó, ha comenzado á instalarse un kiosko de verano, propiedad de los dueños del «Café Nuevo».

De los baños de Sierra Alhambilla, han regresado D. Francisco Calderón de la Barca y su distinguida familia.

Encontrándose esta mañana en una huerta próxima al río, Rogelio Aleántara Fuentes, con otro amigo suyo rajando castaños, se produjo una herida en la mano izquierda, que le fué curada en La Cruz Roja.

En el Gobierno civil se ha presentado un escrito de protesta contra la subasta del arriendo de la limpieza pública, fundado en que en el acto de la adjudicación se omitió cierto precepto que la ley determina.

Tenemos á disposición de quien prueba ser su dueño, una funda de almohada blanca, adornada con una puntila y con una inicial bordada, encontrada esta mañana en la calle Real.

Reunido el Cónclave Botijil, bajo la presidencia del Pontífice D. Fernando S. Estrella, ha visitado al Director de los ferrocarriles del Sur de España, Mr. Albert Cuny, de quien han obtenido que el precio del billete de ida y vuelta á Granada, con opción á estarse dos días por lo menos, en la hermosa ciudad de la Alhambra, sea de 5 pesetas.

¡Bien por la Compañía de ferrocarriles y por los botijiles!

Acompañado de su hijo mayor, una simpática y bellísima rubia, llegó ayer á esta ciudad el nuevo Comandante de Marina, D. Salvador Cortés. Damos la más cordial bienvenida al Sr. Cortés á quien consideramos nuestro paisano y á su distinguida hija.

Telegramas de la tarde

R unión de generales
Madrid 29

Las frecuentes conferencias que vienen celebrando los generales Polavieja, Primo de Rivera y Linares, son objeto de singular atención.

Se relaciona con ellas cierto disgusto que se nota en los amigos de Weyler. Uno de ellos ha dicho que el general se halla dispuesto á probar, si el caso llegara, que es patriota y liberal antes que monárquico.

Las declaraciones de Canalejas de formar un partido social tan lejano de la monarquía como de la república, se relacionan también con la tendencia de tales entrevistas.

Ilustre enfermo
Madrid 29

El ataque de uremia que tanto agravó la situación del Sr. Silveira se ha repetido, dejando al enfermo en un estado que se tomó por el agónico.

Reaccionado un tanto artificialmente, los médicos redoblan sus esfuerzos para salvar la vida del ilustre enfermo. Sin embargo, hay muy pocas esperanzas, pues á juicio de todos es desesperado el caso.

Doctores en vela
Madrid 29

Con otros médicos pasó la noche velando al Sr. Silveira el doctor Granda. Esta mañana han sido relevados estos por otros bajo la dirección del doctor Cortezo.

La familia del Sr. Silveira ha mandado llamar al médico de Málaga señor Galvez.

JOSÉ BALBOA
Médico de las Facultades de Argel y Madrid
Especialista en enfermedades de la mujer y partos
CONSULTA DIARIA DE 1 A 5
Gabinete: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

ATENCIÓN
En el acreditado establecimiento El Pasaje se acaban de recibir grandes surtidos en **Bajillas** de loza y porcelana, platos y tazas sueltas á precios baratísimos. Servicio de cristal y vidrio para mesa. Última novedad en **bastones**. Variadísimo surtido en **objetos de fantasía** para regalos. Agremanes, cuellos, encajes y adornos para vestidos. Perfumería juguetes, quincalla en general. Único depósito de la acreditada batería de cocina de esmalte rojo.
PRECIOS REDUCIDÍSIMOS.—El Pasaje, Príncipe, 13.

Lo que dice Maura
Madrid 29
El Sr. Maura dice que ha elevado sus peticiones al Altísimo para si conviene conserve la vida del Sr. Silveira, por ser precioso para España en el momento histórico que atravesamos.
La manifestación del Sr. Maura se presta á mil interpretaciones sobre la política del porvenir y se comenta en el sentido de ser la noticia cierta de estar elaborando en la actualidad proyectos que afectan á la constitución de España y para los cuales es indispensable la personalidad de un hombre que, cual Silveira, no se encuentra gastado en la incha candente de los partidos.
En este sentido la muerte de Silveira podrá tener la importancia que de las palabras de Maura se desprenden.

Los separatistas
Madrid 29
«El Porvenir» de Barcelona, órgano de los separatistas del Principado, ha publicado un manifiesto declarando diestro el partido que representa, por no serle posible la vida pública ante la persecución de que es objeto.

Sin confirmación
Madrid 29
Continua sin confirmarse la noticia del encuentro de las escuadras ruses y japonesas.
Las agencias telegráficas insisten en la veracidad de su información; pero sin agregar nuevos detalles y sin que oficialmente haya sido sancionado su informe.

Ansiedad de Rey
Madrid 29
D. Alfonso ha pedido por telégrafo noticias de la salud del Sr. Silveira, encareciendo la comunicación de ellas con frecuencia.

El Rey en Francia
Madrid 26
Telegrafian de Irún que S. M. ha pasado la frontera española.

El doctor Galvez
Madrid 29
Mañana es esperado el médico malagueño Sr. Galvez, en quien la familia del Sr. Silveira tiene gran importancia. El estado del ilustre enfermo sigue siendo desesperado.

Saludo al Rey
Madrid 29
En nombre del gobierno francés ha saludado al Monarca español al llegar á tierra francesa, el general Debatisse del cuarto militar del Presidente y Prefectos de Bayona, Hendaya y Burdeos.

Alta novedad
¡Abanicos perfumados!
Abanicos nácar, hueso y madera. Abanicos corrientes, inmensa colección. Precios baratísimos.
EL PASAJE

Mojama
En breve llegará la MOJAMA legítima de lomo puro en el establecimiento de comestibles de EL PASAJE.

Parraleros y viticultores
Remedios contra las enfermedades de la vid.
El polvo Chedibien, previene y cura el MILDEW, ROTS y BLACK ROT, la PODRIDUMBRE GRIS OIDIUM y tantas otras plagas como devastan la vegetación de la vid y la producción.
Informará D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8, Almería. 4 15

Papel para habitaciones
El Pasaje, Príncipe, 13

Madera de pino para barriles
Informarán Marcía, 79,
Rafael Navarro Muñoz

Fabrica de serrín de corcho
DE
Don Toribio Calzala

Fabricación especial de serrines para envases.
Situada en la carretera de Oñenite á la salida del Puerto.
Despacho contra: Reina, 25, Almería.


Aviso
Participamos al público que las oficinas del Servicio de limpia de pozos negros, han quedado establecidas en la calle Baja de Reyes Católicos, número 8, donde cuantos necesiten del mismo, pueden enviar sus avisos.
Almería 22 Mayo 1905
La Empresa

Vapor Numancia
El itinerario de este acreditado buque es por ahora el siguiente:
Salida directa para Oñenite, todos los lunes.
Id. de Oñenite para Almería, todos los miércoles.
Consiguientemente,
En Oñenite, D. Julio Hernández.
En Gerriochica, D. Marcos López.
En Aguilas, D. Nicolás de los Rios y Sobrias y
En Almería, D. Joaquín Acuña Gómez, Pareo del Principado, num. 25.

J. Estrada Berdot
Máquinas de escribir
LAMBERT.

NOVEDAD
Platos modernistas y macetas de mayólicas. Plantas artificiales.
El Pasaje, Príncipe, 13.
Almería.—Imp. de EL REGIONAL

"La Unión,"
COMPANÍA FRANCESA DE
 Seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828
 Establecida en su Palacio: 9, place Vendôme, París.
 Reconocida legalmente en España.

Total garantía: 120 millones de pesetas
 Sinistros pagados desde el origen de la Comp.ª: doscientos sesenta y nueve millones de pesetas:

76 AÑOS DE EXISTENCIA
 Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11, Almería.


SOLUCION BENDICTO
 de gl e ro- fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo; etc. **Frasco 2, 0 pe etas.**
 Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS. En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huerca, Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E., droguería general.

DISPONIBLE

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANÍA DE SEGUROS UNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal,
40 años de existencia.
seguros sobre la Vida
Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO
 Paseo del Principe, núm. 17

Banco Hipotecario de España.
 PRÉSTAMO AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL
 Agentes: Salvador Romero y Hermano
 Paseo del Principe núm. 10.

" EL REGIONAL "

DIARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Capital, un mes.	1'50 pesetas
Provincias, trimestre	5'00 id.

No se servirán ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado.
Anuncios, precios convencionales.

Disponible